

Rawson, (Chubut), 06 de agosto de 2010. -

DICTAMEN N° 273/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.168/10 I.P.V. y D.U.  
Contratación Directa N° 46/10

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la contratación directa de referencia, en el marco del “Programa de Fortalecimiento del Sector de la Construcción” Decreto 282/2009, cuyo objetivo es: “Aliviaderos en Canal sobre Avda. Roca de la ciudad de Comodoro Rivadavia.. La obra sería adjudicada a la oferta de la firma CONSTRUCCIONES PATAGONICAS S.R.L., por un monto de \$1.296.217,43.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de señalar que ha quedado pendiente por parte del preadjudicado, la presentación de la documentación, que le fuera solicitada mediante Nota N° 4906 (27/07/10), cuya constancia obra al folio 240. Oferente, que por otra parte, correspondería acompañe los certificados detallados por el Asesor Legal en su Dictamen N° 54/10 punto 1).

No obstante lo anteriormente expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo llevado a cabo.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente  
Contadora Fiscal  
Tribunal de Cuentas